

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL**

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO**

RADICADO : 0500123330002015-01260-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : RED DE VEEDURIAS CIUDADANAS DE COLOMBIA  
DEMANDADO : MARIA ELOISA OSSA GALEANO Y OTROS-CONCEJALES DE ITAGUI (ANTIOQUIA)  
MAGISTRADO : RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Que mediante auto notificado por estados del 28 de octubre de 2015, se ordenó que el día **MIÉRCOLES CUATRO -4- DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE -2015-**, a las **OCHO DE LA MAÑANA -8:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias número Uno (1) del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintiocho -28- de octubre de dos mil quince -2015; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/92>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaría General

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA, COMUNICA:

**A LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA**

RADICADO : 0500123330002015-01260-00  
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA  
DEMANDANTE : RED DE VEEDURIAS CIUDADANAS DE COLOMBIA  
DEMANDADO : MARIA ELOISA OSSA GALEANO Y OTROS-CONCEJALES DE ITAGUI (ANTIOQUIA)  
MAGISTRADO : RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Que mediante auto notificado por estados del 28 de octubre de 2015, se ordenó que el día **MIÉRCOLES CUATRO -4- DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE -2015-**, a las **OCHO DE LA MAÑANA -8:00 A.M.-**, se llevará a cabo la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala de Audiencias número Uno (1) del piso 24 del Edificio del Café (Calle 49 No. 50-21. Medellín).

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del veintiocho -28- de octubre de dos mil quince -2015- y copia del mismo se le entrega a cada uno de los H. Magistrados; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/92>

**JUDITH HERRERA CADAVID**  
Secretaria General